



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE HOCKEY



JRC/JLG

En Madrid a 13 Diciembre de 2016, se reúne la Junta Electoral de la Real Federación Española de Hockey para comprobar la Candidatura presentada para la Presidencia de la Real Federación Española de Hockey, proclamándose como único **CANDIDATO**, al haber cumplido con las condiciones exigidas en los Arts. 41 y 42 del Reglamento Electoral, a la siguiente persona:

D. SANTIAGO DEÓ VALERA

El plazo para interposición de recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte, que deberá ser presentado ante esta Junta Electoral Federativa, finaliza antes de las 24 horas del día 14 de diciembre de 2016.

POR LA JUNTA ELECTORAL
EL SECRETARIO



Fdo.: José Luis Goicoechea Yagüe